

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Secretario accidental, Juan Luis de Simón Tobalina.—1.160

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia referente al concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto municipal y Jefe del Servicio de Incendios.

Se anuncia a los efectos de que llegue a conocimiento de los señores a quienes interese que la reunión del Tribunal que ha de calificar el concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto municipal y Jefe del Servicio de Incendios tendrá lugar el día 7 de abril del año actual, a las doce horas, en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.
Palencia, 14 de marzo de 1962.—El Presidente, Juan Mena de la Cruz.—1.164

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras.

Se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras de la Diputación dotada con el haber de 27.000 pesetas y gratificación de 16.000 pesetas, o las que correspondan con arreglo a su categoría y demás derechos reglamentarios.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y requisitos que han de cumplir los aspirantes figuran en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de marzo corriente, número 53.

Orense, 3 de marzo de 1962.—El Presidente, Antonio Ales Reinlein.—1.008.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Jefe de Negociado

Han sido admitidos para tomar parte en el concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de este Excmo Ayuntamiento los señores siguientes:

D. Martín Palencia Gutiérrez.
D. Modesto Ortiz Castro.
D. Juan Ramón Marchena Pérez.

No ha sido excluido ningún solicitante.

Cáceres, 5 de marzo de 1962.—El Alcalde.—998.

RESOLUCION del Cabildo insular de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitido a las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa de Intervención o Contabilidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes a las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa de Intervención o Contabilidad de este excelentísimo Cabildo, se hace público que han sido admitidos a las mismas, por haber cumplido los requisitos de la convocatoria:

Don Miguel Angel Martín Marrero.
Don Andrés García Mata.

Doña María Gloria Fernández López.
Don Julio Rodríguez Hidalgo.
Don José Antonio Morales Castañeda; y
Doña María del Carmen Hodgson Lecuona.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—V.º B.º, el Presidente, J. Ravina.—1.092

RESOLUCION del Cabildo insular de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad diez plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa de Secretaría.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes a las oposiciones para cubrir en propiedad diez plazas de Oficiales de la escala Técnico-administrativa de Secretaría de este excelentísimo Cabildo, se hace público que han sido admitidos a las mismas, por haber cumplido los requisitos de la convocatoria:

Don Bienvenido Martín Camacho
Don Tomás González Pinto.
Don Felipe González Domínguez.
Don José Ángel Álvarez González.
Don José González Rodríguez.
Don José Antonio González y González.
Don Agustín Antonio Rodríguez de la Sierra.
Don José Carlos Oramas Delgado.
Don Basilio Ramón Fumero Dorta.
Don Ángel Camacho Cabrera.
Don Eugenio González Pérez.
Don Pedro González Lorenzo.
Don Tomás Hernández González.
Don Eusebio Barreto Lorenzo.
Don Pedro Ayala Olivero.
Doña Concepción Santana Bonnet.
Don Agustín Morales Vera.
Don Juan Antonio Claverie Carpenter.
Don Francisco González Pérez.
Don Francisco Javier Riquelme Soler.
Don Héctor Fernández Taberes.
Don Fernando Perera Sepúlveda.
Don Ceferino Piñas González.
Doña Concha Eugenia Gutiérrez García.
Doña María Teresa Vázquez Sanluís.
Don Jaime González de Chávez Reverón.
Don Fernando Mayans Ferrer.
Don Enrique Perera Reyes.
Don José Eugenio Zárate Peraza de Ayala.
Don Juan Alejo García Rodríguez.
Don Estanislao Brotóns de Ascanio.
Don Oscar Torres Berriel.
Don Pedro Ramírez Navarro.
Don Cesáreo Serrano Caballero.
Don José Picar Izquierdo.
Don José Mesa Espinosa.
Don Francisco Álvarez de Buergo.
Doña María del Carmen Asín Cabrera.
Don Manuel Méndez Fernández.
Don José Polo Campos.
Don Ángel Robles Ortiz; y
Don Francisco Marrero Martín,

y no admitido don Federico Santamaría Escudero por no haber efectuado previamente el ingreso en la Caja Insular de los derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—V.º B.º, el Presidente, J. Ravina.—1.093.